



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Norte

División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias

H. CONSEJO DIVISIONAL

H. Nogales, Sonora, a 16 de febrero de 2023

ACTA 171

DEL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y AGROPECUARIAS DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las diecisiete horas del dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, se reunieron por vídeo conferencia a través de *Microsoft Teams*, los integrantes del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias de la Unidad Regional Norte, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. 171, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del cuórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y aprobación de los Informes POA 2022 de la División y los Departamentos.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum. El Dr. Francisco Justiniano Velasco Arellanes tomó lista a los presentes, respondiendo como presentes el M.C. Isidro Manzano Torres, Dr. Félix Ayala Álvarez, M.A. María Guadalupe Torres Figueroa, Dra. Claudia Manjarrez Peñúñuri, Dra. María Lizett Zolano Sánchez, M. A. Ana Esther Álvarez Villa, Dra. Francisca Cecilia Encinas Orozco, C. Isabel Paulina Molina Rentería, C. David Arturo Bojórquez Fuentes de los cuales fueron considerados 9 en asistencia, 9 con voz y 7 con voto.

Asistencia: 7 de 10 representaciones. Declarándose Cuórum Legal.

Nota: El Mtro. Isidro Manzano Torres comenta que los estudiantes Consejeros, C. Isabel Paulina Molina Rentería y C. David Arturo Bojórquez Fuentes, ya egresados, cuentan con voz, pero no voto de acuerdo a los lineamientos institucionales.

2. Presentación y aprobación del orden del día. Como siguiente punto, el Presidente del H. Consejo Divisional, expuso a consideración de los presentes el orden del

Campus Nogales

Avenida Unison # 343, Nogales, Sonora
C.P. 84093, Tel (631)320-7734 y 320-7735

Campus Santa Ana

Carretera Internacional y Ave. 16 de septiembre, Santa Ana, Sonora
C.P. 84660, Tel. (641) 324-1242 y 324-1120

día, y comentó, que dicho orden del día se envió previamente mediante correo electrónico. Así también, que se colocó en carpeta digital en la plataforma **Microsoft Teams**. Sin ninguna otra observación, se sometió a votación la aprobación del orden del día.

Acuerdo: 01/171/2023. Se aprueba el orden del día para esta sesión 171.

Votación a favor: 7, en Contra: 0, Abstenciones 0.

3. Aprobación del acta anterior. Se comenta que el acta fue enviada y colocada en el repositorio de *Microsoft Teams* y que si tienen algún comentario lo realicen, se somete a votación la aprobación del acta 170 de la sesión del 13 de febrero de 2023.

Acuerdo 02/171/2023: Se aprueba el Acta 170 con observaciones del Mtro. Isidro Manzano, quien comenta que se deben poner los nombres de los maestros y alumnos que ganaron las elecciones para ser Consejeros en el periodo 2023-2025.

Votación a favor: 7, en contra: 0, Abstenciones 0.

4. Presentación y aprobación de los Informes POA 2022 de la División y los Departamentos.

El Mtro. Isidro manzano comenta que los informes de los Programas Operativos Anuales de la División y los Departamentos deben pasar por Consejo antes de que lleguen al Consejo Académico. Acto seguido cede la voz a los jefes de departamento, iniciando con el Dr. Félix Ayala Álvarez, quien comenta que:

Se proyectaron muchas actividades para el año 2022, tratándose de abordar las actividades establecidas por el programa de desarrollo institucional (PDI) y se han cumplido las metas en general, especialmente sobre identidad universitaria, universidad sustentable, universidad equitativa, inclusiva, en formación estudiantes, renovación y actualización docente, educación continua, difusión cultural-artística, promoción deportiva. En lo que se ha estado atrasado es en investigación, publicación de artículos en revistas de calidad y consolidación de cuerpos académicos. Se cuenta entre ello con 8 PTC con perfil PRODEP.

De total de metas para el 2022 (55), se han cumplido 23 metas al 100% en relación con el avance acumulado programado para el final del cuarto trimestre, lo que representa el 41% de las mismas. Siete de los 8 PTC del Departamento cuentan con Perfil PRODEP. Se requiere de una mayor participación de los académicos del Departamento en la publicación de artículos en revistas de calidad. El CAEF de Investigación y Administración Agropecuaria requiere alcanzar el máximo grado de habilitación de la mayoría de los integrantes (Doctorado), promover el ingreso de sus integrantes que ya cuentan con el grado de Doctor al SNI.

Con la apertura de las licenciaturas en Administración, Derecho y Educación en el semestre 2018-2 se reflejó el incremento en la matrícula en el Campus Santa Ana y éste año 2022 egresaron las primeras generaciones de las tres carreras. Con respecto a la Lic. en Sistemas Administrativos que ya no se está ofertando, se han estado realizando las equivalencias correspondientes con respecto a la Lic. en Administración.

Sobre el fondo de presupuesto 11100, se recibe dinero que está proyectado para troncales, electricidad, agua, telefonía fija y acervo bibliográfico, lo cual se administra desde Hermosillo.

En el 11600 para rehabilitación de inmuebles se utilizó todo el recurso asignado y se incorporó una cantidad de recursos propios del Departamento. La cuenta 11300 sobraron \$ 92,995.67 M.N.

La Mtra. Maria Guadalupe Torres Figueroa comenta que en su Programa Operativo Anual las actividades son programadas junto con dirección y se ejecutan en colaboración con otros departamentos de la División, por esta razón los informes los provee la Dirección de la División, comenta que lo que presenta son los indicadores estudiantiles como número de estudiantes, eficiencia terminal, cumpliéndose con las metas establecidas en el PDI, en docentes 80 % son PRODEP. Se dio capacitación a los docentes, se publicaron capítulos de libro. Falta publicar en revistas de alto impacto, no se cuenta con cuerpo académico.

En semestre 2022 se cuenta con 5 PTC, 1 con grado de Doctor y 4 grado de maestría, en el mes de diciembre fue aprobado 1 PTC como Candidato a doctor del SIN. Se registra una investigación con impacto en sector social de Nogales y se presenta dos ponencias un nivel internacional y una nacional, Se generan dos capítulos de libros en el que participan 3 docentes de DCEA pertenecientes Redalyn. En el mes de marzo En el mes de marzo se imparte curso Taller Plan de Negocios" en colaboración con el Instituto Nogalense de las Mujeres a mujeres en estado de reclusión en Sistema Penal de Nogales, CERESO II, atendiendo 16 emprendedoras que culminaron con su idea de negocios e implementando en su espacio de trabajo, además durante el segundo semestre del año se otorgaron 15 asesorías a microempresarios del municipio de Nogales, Sonora a través del Bufete Empresarial.

Durante el 2022 se realizan diversas actividades académicas en apoyo a los estudiantes de LNCI y LA, Foro Emprendedor, Foro de Negocios, Jornada académica y Foro Negocios y Frontera en el que participaron diversas personalidades del municipio. En mayo se culmina en mayo de 2022 con el Diplomado de Planeación Estratégica en los Negocios " modalidad virtual y con duración de 120 horas otorgado a la comunidad en general y egresados de LNCI, LA y carreras afines en el que participan 30 alumnos. Se imparten dos cursos de capacitación disciplinaria con duración de 20 horas cada uno, dirigido a docentes del DCEA dirigido al desarrollo de investigación y actualización profesional en el que participan en promedio 20 docentes. Se continúa trabajando con División y coordinación en programas de tutoría para impactar en indicadores de evaluación de mejora en alumnado.

Sobre el fondo 11100 se gastó casi en su totalidad con un sobrante de 278.03 se gastó en capacitación, papelería, gastos de opera del Departamento. En el fondo 11300 se obtuvieron de ingreso \$ 190,381.12 M. N, pero gastos de sueldos a los docentes y equipos que se compraron en el Departamento quedó un monto de \$ 10,874.19 MN.

La Dra. Claudia Manjarrez Peñúñuri comenta que se logró cubrir las dos plazas de PTC que se esperaban cubrir en derecho, cumpliéndose que todos los PTC tengan doctorado, falta que los docentes ingresen al PRODEP en su totalidad, se abrió un cuerpo académico y con ello se cumplió la meta de obtener el registro de por lo menos un CA.

Se actualizó la bibliografía por recomendaciones de acreditación con un dinero adicional, particularmente para la Lic. en Psicología.

Con un recurso que no se aprovechó, por pandemia, destinado a movilidad de académicos en modalidad estancia, pero los recursos de se aprovecharon para mantenimiento. Se publicaron tres artículos y capítulos de libro.

En investigación se rebasó la meta de registro de proyectos, docentes en el SNI actualmente se tiene tres. Se ha enviado a estudiante para participar en eventos académicos internacionales con ponencias.

Se ofrecieron dos diplomados en educación continua, primeramente, el diplomado en psicología clínica, dando servicio a egresados.

En vinculación no se han cumplido las metas esperadas, principalmente sobre el servicio de bufetes.

El fondo 11100 comenta que hubo un presupuesto de \$ 496,716.00 M.N., quedando un disponible total de \$ 21,805.52 M.N. En el fondo 11600 se tenía un presupuesto de \$40,000.00 M.N. de los cuales se ejerció \$ 37,646.87, quedando un disponible de \$2,353.13. En la cuenta del 11300, por educación continua tuvo ingreso ya gastos de operación, quedando al final en el balance con otras cuentas de diplomados anteriores un total de \$ 122,589.57 M.N. disponibles.

El Mtro. Isidro Manzano Torres comenta que, para el POA Divisional, alineado con el PDI y el POA de Rectoría, se planea las metas para la División. Hay rubros en los que se hace sinergias con las jefaturas para el alcance de algunas metas en común, particularmente para impactar en trayectorias, investigación y publicación de investigaciones. En general se cubrió en su totalidad todos los rubros en actividades académicas, como feria de la salud, el fomento de equidad de género, salud, deporte, cultura. Así también, se realizaron eventos de inclusión para estudiantes con capacidades diferentes. Se sigue ofreciendo clases en línea a estudiantes del CERESO femenino.

En planes de estudio reestructurado no se han alcanzado las metas por los cambios que hubo en administración. El 100 % de programas acreditables están acreditados.

Sobre el ahorro de electricidad no se tienen datos reales porque venimos de una situación de pandemia que nos permita comparar si nuestros gastos han disminuido en este rubro. La movilidad de alumnos se ha disminuido por situación de venir de la pandemia. Se atendieron el mantenimiento de edificios. En general se han cumplido las metas.

En cuanto al financiamiento, el fondo 11100, recibió \$ 2,575,202.00 M. N. de los cuales quedaron \$ 566.541.05 porque en las cuentas troncales no se tiene incidencia y hubo un ahorro de energía que es adjudicado y administrado desde la Unidad Centro, los cuales no son reutilizables para esta División. En donde si quedó dinero disponible para la División fue en lo que sobro del rubro material impreso e informático digital, con un monto de \$ 10,697.68, para lo cual debemos ser más eficientes gastando este recurso. Así también hubo remanentes menores en otros rubros.

En cuanto el fondo 11600 se gastó en mantenimiento en su totalidad. En el fondo 11200 se obtuvo un presupuesto de \$ 1,987,239.00 M. N., quedando disponible \$51,986.75 M.N. Este último sobrante no se pudo utilizar porque los saldos sobrantes en cada cuenta y rubro no alcanzó para concretar compras y lo segundo ya no se pudieron transferirlos a otras cuentas. En el 11300 de ingresos propios se contó con un monto inicial de \$ 220,901.19, hubo un ligero incremento por exámenes de regularización, el STAUS utilizó el dinero que les correspondía ejercer y quedó un saldo de \$ 66,378.51.

Acuerdo: 03/171/2023: El H. Consejo Divisional aprueba los informes de los Programas Operativos Anuales (POA) del año 2022 de los Departamentos de la División y de la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias (DCASA).

Votación a favor: 7, en contra: 0, Abstenciones 0.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Divisional, M. C. Isidro Manzano Torres, dio las gracias a los asistentes y dio por concluida la sesión.

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”



**DR. FRANCISCO JUSTINIANO
VELASCO ARELLANES**
SECRETARIO

M.C. ISIDRO MANZANO TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIVISIONAL

“El saber de mis hijos
hará mi grandeza”
CONSEJO DIVISIONAL
DIVISION DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
SOCIALES Y AGROPECUARIAS
U. R. N. H. Nogales, Sonora